

## ANSIA DE FELICIDAD

El mundo se mueve por el anhelo de felicidad. No la felicidad, sino la felicidad es la verdadera aspiración del hombre. En eso se diferencia la humanidad de las demás especies animadas. El impulso del animal por el premio de la necesidad, tan pronto como ésta cesa, la aspiración, el estímulo, la búsqueda, el anhelo, el hombre, una vez obtenido lo necesario, apetece lo superfluo en su adquisición nunca satisfecha. Esta eterna búsqueda queda del bien no necesario, es la causa del progreso incansable. La necesidad se apacigua una vez satisfecha; la felicidad no se encuentra colmada jamás.

Buscando la felicidad emigró el hombre, sin pastor, hacia llanuras templadas donde pensaba hallar praderas de verdor eterno; si aquí cultivar, hacia la tierra prometida donde fluían canturreando los ríos sus riasas de cristal, entre jardines y huertas; si de los sábanas sombrías del Norte donde el día es breve, largo el invierno, fría y húmeda la noche, hacia las comarcas luminosas del Sur; si de las áridas estepas como Extremadura, hacia el mundo nuevo donde la riqueza manaba en chorros de oro entre las arenas de los ríos o yacía a puñados de polvo bajo el musgo de las praderas. Y siempre buscó el hombre, de mundo en mundo, no lo necesario, que es poco y la industria fácilmente lo allega, sino lo superfluo, lo abundante. No se movió para mantener simplemente la vida, sino por elevarla de tono, por gustar la comodidad, el ocio, el arte, la belleza. Lo importante lo difícil no es el vivir, sino la dignidad en el vivir.

Y una vez recorrido el planeta, dominada la extensión, el hombre descubrió para sus emigraciones un campo infinitamente más amplio e inexplorado en el mundo interior de su conciencia. El pensamiento del sabio, sin moverse del laboratorio, descubre universos cuyas novedades y sorpresas ofrecen a cuantas puedan procurar la emigración o la aventura. En el espacio interno de su conciencia peregrina el hombre por las ocultas sendas de la ciencia, del arte de la filosofía, de la fe. Y cuanto más horizontes otea, mayor anhelo de contemplar horizontes nuevos lo empujan. Si el hombre sólo fuera movido por el anhelo de la necesidad material de vivir y perpetuarse, la civilización no habría nacido jamás y aun pro longaría su existencia animal en plena naturaleza virgen. Para comprender la historia del hombre, es necesario completar la ley primitiva de la naturaleza con la ley cristiana de la gracia.

La necesidad no requiere casa, ni vestido, ni condimento, ni diversiones: todo esto son factores sociales que no satisfacen necesidades de la naturaleza, pero que proporcionan bienestar, deleite, felicidad más o menos lograda. Cuando se dice, por lo tanto, que la historia está determinada por

la necesidad, que la economía y la sociología han de estudiar los medios para procurar a todos los hombres lo necesario para vivir, se comete un inmenso error. Para obtener lo necesario no necesita el hombre de la sociología. Lo que el hombre busca es lo superfluo, lo que produce el bienestar y la alegría del vivir.

El baño y la calefacción no son una necesidad—sin ella se pasaron nuestros antepasados y no lo echamos de menos—en cambio ahora, en las grandes ciudades, las casas más modestas procuran servir al inquilino baño y calefacción; y todas las gentes se esfuerzan por pagar una vivienda donde puedan disfrutarlas, porque aman el bien que le allega felicidad, aunque no satisfaga ninguna necesidad penitencia del organismo.

En los primeros párrafos de «El Capital», dice Carlos Marx: «Toda mercancía es un objeto del mundo exterior, que por sus propiedades sirve para satisfacer de alguna manera las necesidades humanas».

Y a seguida, empleando impropiamente la palabra necesidad añade: «Nada importa cual sea la naturaleza de esas necesidades; es igual que sean del estómago o de la fantasía.» Y documenta su pensamiento con una cita de Nicolás Bérbon, que afirma: «El deseo implícito necesidad, es el apetito del espíritu, tan natural como el hambre del cuerpo...; el mayor número de cosas tienen valor para satisfacer necesidades del espíritu.» Ahora bien, necesario es aquí lo que el ser no puede existir. Las necesidades espirituales no son necesidades (puesto que uno puede pasarse sin ellas) sino apetencias, deseos, ansias de felicidad. Tal vez si Marx hubiera reparado en este sutil distinguo, fuera otro el espíritu de su obra fundamen tal.

Lámpara eternamente encendida al Dios desconocido que San Pablo quiso revelar a los atenienses, del anhelo de felicidad puede decirse como la mística llama de Curros Enríquez, que oscila algunas veces, pero no se apaga jamás.

Cual lámpara encendida en el estrecho, pechado camarín, así en el santuario de mi pecho brilla una luz sin fin. Cuando su llama agonizando, se extingue y va a morir, soplo de fe su palmo alimenta y vuelve a revivir.

Sólo que la lámpara del templo de las almas no encuentra nunca el idolo de su fe inmutable, porque si lo hallase, consumido el óleo santo de la inquietud y la esperanza, se extinguiría su llama. El anhelo de la felicidad nueva alimenta en todo momento su palmo y lo vuelve a encender siempre que la llama oscila para morir. La inquietud y la esperanza, son para el hombre ungüento de eternidad.

Fernando Valera

alas abiertas, balanceándose a impulsos del dios Eolo, se introduce más y más en la tierra y marchaba hacia el Este—en argot marino, Levante—en busca de la liberación.

Ya en casa, recordando y repasando algo de la vida, he comparado este esfuerzo de la gaviota de las alas cortadas con el que los hombres de buena voluntad—no son por cierto los demagogos que se baten en retirada ni los derechistas ambiciosos que avanzan ocultos en la sombra—sostienen, amén de con los elementos naturales, con bellacos, arribistas e hipocritas. Ya que la sociedad está compuesta en casi su totalidad por esta tréca de hombres.

«Bellacos? Son aquellos que viendo en el hombre de buena voluntad un peligro para sus malas costumbres y procedimientos tratan de desacreditarle con la calumnias, injuria o la mentira. Pues tanto igual es el descrédito que se consigue con cualquiera de ellas. Pero, ¿y su daño? También igual. Aunque la mentira encierra la cobardía del pecado venial. Es decir, supone un ser pusilánime, pero digno, que no ha llegado a la calumnia o injuria por miedo. «Muchos, muchísimo más infame! ¿Arribistas?... El nombre es suficiente a clasificarlos. De las tres divisiones es la menos odiosa: no tienen por norma dañar directamente a tercero. Y entramos de lleno, por tanto, en la más peligrosa: en la de los hipocritas. Aquí sí que hay campo para hacer un estudio; pues comprende tres subclases: envidiosos, aduladores y hombres que se visten, al igual que pudieran hacerlo de ladrones, con el ropaje de la hidalgía.

La subclase de los envidiosos, es muy difundida y es la más importante, tiene hondos raigambas dentro de nuestra patria. La mayoría de los gorros fríos, coronas y coronillas, y hasta mitras, pudieran hablarnos de ella. No hay clase social en que no haya tocado y esté en su completo desarrollo. Claro es, no podía suceder de otra forma, que estas divisiones, al igual que no se da un solo temperamento en el hombre—infático o flemático, melancólico, sanguíneo y bilioso o colérico—es difícil se hallen combinadas, por decirlo así, mezcladas de tal manera, que se note el predominio absoluto de alguna. Pues una sola clase de maldad es suficiente a engendrar o llevar consigo otras muchas. Luego, ¿qué nos dice esto? Que la lucha que sostiene el hombre de buena voluntad—son bien pocos por cierto—es muy superior y bastante más arriesgada que la que tuvo con la naturaleza la gaviota de las alas cortadas; que el hombre tiene infinitos peligros que vencer para poder observar una conducta y no ser juguete de la sociedad. Y es que la sociedad, para mí, es como una alcantarilla que retiene siempre lo peor que pasa por ella, los residuos que el agua no es suficiente a arrastrar. La naturaleza, en una palabra, en su tendencia destructora—también la tiene—, ofrece zonas donde no se corre el riesgo al peligro. Produce la destrucción sin obstinarse en hacerlo en cosa fija, o determinada. Me pregunto yo: ¿Y esta zona, dónde está en la sociedad? Creo no debe existir. Pues para ello se hace preciso romper con bellacos, arribistas e hipocritas. Y mientras esto no suceda, por necesidad, habrá que buscar la individualización como el único medio de defendernos de ella. El hombre que esto consigue será más fuerte que la sociedad. Lo cual, después de lo expuesto, viene a demostrar que lo es uno también del tiempo.

José NAVEROS BURGOS

## ESPECTÁCULOS

### LA DANZA

Con ocasión de una crítica que hice, en el número del pasado domingo, sobre el cuadro artístico que dirige Luana Alcañiz, «estrella cinematográfica de renombre y fama»—son palabras textuales del programa—, advertía la necesidad, para salir al paso de los comentarios a que ésta diera lugar, de hablar de la danza. Pues no podía dejar en el aire cierta apreciación sobre este difícil arte. Y es que la danza atrae y lleva a saborear sensaciones exquisitas. Pues, no en balde, una danzarina genial—como dice Baudelaire—es una criatura sobrehumana.

Pregunto a los contados espectadores inteligentes, en Almería los hay—entiende bien el representante del mencionado cuadro artístico y de la empresa monopolizadora de espectáculos—, que han visto a Luana Alcañiz: ¿A donde estaban las danzas originales de la expresada artista? ¿A donde los ritmos movimientos llenos de personalidad? ¿A donde la agilidad de artista escogida y única? ¿A donde esa magestuosidad de la danza que es como una llama que ora es todo belleza u ora lleva consigo el temor supremo e inefable de la voluptuosidad que abraza?

La danza, vive en contadas personas, es el sentimiento de la línea y el color. Es—según el gran Emilio Carrere—el arte supremo, que sólo comprenden los elegidos de sensibilidad. La danza, resumiendo, se siente pero no se puede expresar con palabras.

Luana Alcañiz, podrá ser o no una buena artista de cine—es cosa que poco puede interesar—, teniendo un cuerpo elegante y bien formado, no es una danzarina. El mover unas piernas con mayor o menor facilidad y el tener cierta gracia para repartir unos caramelos entre los espectadores jamás supondrá ser una artista. Y esto, solamente esto, fué lo que hizo la mujer que podrá hacer soñar como tal, pero nunca como consumada danzarina. ¡Admirar la mujer no es admirar a la artista! El arte cautiva y, lo que cautiva, no puede ser admirado.

Tiene la señorita Alcañiz, también—¿cómo no?—, ciertas posturas de Greta Garbo que hoy se usan mucho entre la beladades. Si esto es molesto, no creo que lo sea para ninguna dama moderna—¿entonces para qué la imitan con tanto empeño?—, ruego me perdone. Los que viven del público deben y pueden ser juzgados. Y nada más sobre la danza y la simpática señorita Luana Alcañiz.

En el Hesperia, con gran cantidad de público—los treinta o cuarenta pases que hay repartidos—, siguen las proyecciones fantásticas que aburren y adormecen.

UN ESPECTADOR

## TOMA Y LEE

Cuenta San Agustín en sus «Confesiones» (Capítulo XII, Libro VIII), que hallándose un día en el jardín de su casa, con uno de sus amigos más afectuosos, Alipio, separóse un instante de él, sintiendo una gran amargura, y como una inmensa congoja o deseos de llorar, a causa de los sentimientos que despertaban en su corazón los desarreglos de su vida, y el anhelo, cada vez más fuerte que sentía, de enmienda y regeneración.

Fué a colocarse bajo un árbol frondosísimo, buscando la soledad y el silencio, y dice que allí dió rienda a sus lágrimas, lamentándose con sinceridad y muy sentidas palabras, de su indecisión y falta de ánimo en el arreglo de su vida, cuando, de repente, oyó una voz como de niño o niña, que cantaba o repetía: «toma y lee, toma y lee.» Y como él recordase entonces que el santo abad Antonio, al entrar casualmente en una Iglesia, en el instante en que leían aquellas palabras del Evangelio: «Vete, vende todo lo que tienes y dalo a los pobres, y después sígueme», lo entendió como si las palabras fuesen dirigidas determinadamente a él mismo, y obedeció, siguiendo aquel oráculo, San Agustín volvió a toda prisa al lugar donde había estado sentado con Alipio, y tomando el libro del Apóstol (Epístolas de San Pablo), lo abrió al azar y leyó. Y la lectura calmó sus ansias y devolvió a su espíritu la tranquilidad.

La conversión de San Agustín al catolicismo desde aquel instante, es un hecho cierto y consumado, según el mismo nos informa en las páginas que siguen de sus «Confesiones».

El libro del Apóstol San Pablo fué para San Agustín una revelación. No supo encontrar en sí mismo, en la fuerza de su voluntad, la energía necesaria para triunfar de sus costumbres impías y de sus hábitos, sino que fué preciso, por el contrario, la lectura del libro para ponerle alientos a la voluntad desmayada y alas a la inteligencia dormida.

El libro del Apóstol le devolvió no sólo la paz y la tranquilidad de su espíritu, sino que abrió delante de sus ojos un manantial nuevo, una nueva vida, y a su inteligencia le mostró una luz desconocida, que le condujo a las cimas más elevadas del entendimiento y del saber humano.

De esta suerte, San Agustín, que comenzó su vida y tuvo en su primera juventud grandes prevenciones y caídas, llegó a ser, con el tiempo, por el esfuerzo único de su inteligencia, un faro luminoso de la Iglesia.

Su vida—dice un comentarista—es un combate. Y, en efecto, así debemos entenderlo. Fué un combate que mantuvo primero consigo mismo para dominar todos los instintos de su naturaleza indómita y bravia. Y en ese combate consigo mismo para domar las concupiscencias y para hacer que triunfase el espíritu y se impusiera sobre la materia, vino en su ayuda el libro del Apóstol. «Toma y lee.» Y leyó. Y después añadió a muchos libros más, y él mismo los escribió, y llenó todo un siglo con las luces de su inteligencia.

El libro puede ser a veces—no digamos siempre—, pero sí en ocasiones, una revelación. Poned un libro en manos de un hombre, y no lo dudéis, siempre ejerce un influjo benéfico sobre su espíritu. Cuántas veces, por ejemplo, en ciertas ocasiones de nuestra vida, bien porque una contrariedad, cayendo sobre nosotros, nos puso el humor sombrío, bien porque estuvimos desacertados al resolver un asunto, o no supimos conducirnos con tacto y delicadeza en tal o cual momento, y una desazón o malestar íntimo nos solivianta por ese motivo la conciencia, cogemos por acaso un libro, y un rato de lectura, sirviendo de sedante a nuestro espíritu, nos devuelve el sosiego, y la tranquilidad torna de nuevo a nuestro ánimo. Y en las horas tristes o dolorosas de la vida, que a todos alguna vez nos llegan ¡qué mejor amigo que un libro, ni qué mayor consuelio para el dolor, que ese que la lectura va depositando poco a poco en nuestro corazón, como en un vaso donde se colorea una flor!

leyendo un libro han llegado a comprender algunos hombres, que ellos también serían capaces de desenvolver aquel género de actividad, si lo cultivasen o se lo propusiesen. Y muchos, merced a esa circunstancia, o guiados por el estímulo que ejerció en ellos la lectura de un libro, han llegado a ser hombres de valimiento y de provecho en una profesión o una disciplina del entendimiento. El libro, como a San Agustín, les hizo ver nuevos horizontes; y desgarrando el velo de su conciencia, les puso delante de su entendimiento el camino que les conve-

nía o debían seguir, alumbrado, desde sus confines, por una claridad que derramaba sus luces sobre él.

Revelación es, pues, para muchos el libro, horizonte nuevo que se abre ante los ojos asombrados. Guía de la conducta y del pensamiento, el libro puede crear, no sólo una vida nueva, sino también una edad nueva en la historia. Por el libro se hizo adsequible la cultura a las clases modestas de la sociedad, y los hombres, aún los más humildes y sencillos, pudieron ilustrarse y aprender a conocerse a sí mismo. Y muchos de estos hombres, modestos y sencillos, consiguieron de ese modo despertar su inteligencia, y llegar, como San Agustín en su tiempo, a altas esferas del pensamiento y de la ciencia. Y el libro pudo también, preparando las conciencias, hacer posible la revolución individualista y liberal del último siglo. Sin el libro las nuevas direcciones del pensamiento, que van desde la Reforma a nuestro tiempo, no hubieran sido nunca posibles.

Una luz fué, sin duda, el libro del apóstol para San Agustín, que le mostró un camino y le señaló una vocación. Y justamente eso, aunque según los tiempos, y las exigencias que éstos impongan a la conciencia de los hombres, ha de ser para nosotros el libro: luz que nos muestre un camino y decida una vocación. Quizá no existe un problema más interesante para el hombre que este de las vocaciones.

Por eso hemos de poner el libro en todas las manos. Quizá la más difícil de las tareas del hombre, está, precisamente, en buscarse a sí mismo, en conocerse, para poder orientarse en la vida y elegir con acierto un camino o una profesión. Un libro que llega oportuna y oportunamente a nuestras manos puede traer numerosos beneficios: puede servir de lenitivo a nuestro espíritu, de aroma, de paz; puede ser luz para nosotros, aliento, guía espiritual; puede confortarnos y sostenernos, y puede, en suma, ser para nosotros «revelación, aviso, y despertar de nuestra inteligencia. Todo eso, y mucho más, es el libro. Todo eso, puede serlo.

F. Vázquez Maldonado

## INFORMACIÓN LOCAL

### NUESTRO CLIMA

Nota facilitada por el Servicio Meteorológico de nuestra capital:

Presión	764.0
Máxima	17.0
Mínima	9.0
Media	13.3
Sol	25.8
Humedad	4
Evaporación	24
Lluvia	0.0
Viento	S. S. E.
Fuerza	2.0
Nubosidad	Casi despejado

Estado general atmosférico del día 21 a las siete horas.

Se trasladó hacia el Nordeste la borrasca de Inglaterra que disminuye de intensidad y sitúa su centro en el Mar del Norte.

Se intensifica el anticiclón de las Azores y se extiende por el Norte hasta el Archipiélago Británico y por el Este hasta las costas Portuguesas.

Mejora el tiempo en nuestra Península pero aún se registran lluvias en el Norte.

Temperaturas extremas.

Máxima, 22 grados en Tortosa y Murcia, mínima 1 bajo cero en Segovia.

Madrid, máxima 12.1, mínima 3.2. Tiempo probable hasta el día 22 a las siete horas.

Cantabria y Galicia vientos de la Región de Oeste cielo con nubes y marejada. Resto de España buen tiempo y pocas nubes.

### ALCALDIA

El señor Sánchez Moncada fué ayer visitado por los periodistas en su despacho particular.

Comunicó a los informadores que durante la mañana se habían celebrado los concursos para el arreglo de la calle de Restoy, obras del cementerio municipal y adquisición de muebles para el despacho del arquitecto, secretario y otros departamentos, habiéndose anulado la subasta de las obras del cementerio, porque el único pliego presentado, no estaba redactado debidamente.

LOS EXAMENES PARA EL CUERPO DE ASPIRANTES A GUARDIAS MUNICIPALES

Como anunciábamos en nuestro número anterior, ayer, a las cuatro de la tarde comenzaron los exámenes para el cuerpo de aspirantes a guardias municipales, siendo examinados los veinte solicitantes designados previamente.

Fueron aprobados en el primer ejercicio los aspirantes que a continuación se expresan, con el número de puntos obtenidos.

Manuel Cañadas García, con 26

## Aportaciones a la solución del problema uvero

### Los fines y medios de la Cámara

XXVI

### COOPERACION Y CREDITOS, MEDIOS SUPERIORES

Al comienzo del artículo VIII decíamos:

«Fieles a nuestro propósito de sistematizar, dentro de lo posible, la exposición de materias objeto de esta campaña, procuramos con decirnos con cierto rigor y método.»

Y agregábamos: «Trataremos de ordenar nuestro trabajo hasta dar cima a la serie de artículos sobre este tema, agrupando los medios que vamos a examinar en tres apartados, que corresponderán a los tres fines específicos a que hemos connotado los genéricos de la Cámara. Al término del examen y comentario de los tres grupos de medios, nos ocuparemos del estudio de aquellos otros que por no mostrarse sujetos a la dependencia directa de los fines especiales pueden considerarse como medios de importancia superior, llamados a ser juntamente con aquellos, los realizadores efectivos de los fines generales. Esos medios superiores, de valor semejante o paralelo a los tres fines inmediatos, son únicamente dos: la cooperación en el orden de lo privado o voluntario y los créditos en el orden de lo oficial u obligatorio. De ambos, al dar fin a este tema—repetimos—, trataremos singularmente.»

Efectivamente, concluido el examen de los tres grupos citados y como término del estudio del doble enunciado—«Los fines y medios de la Cámara»—que desde el artículo V inclusive nos ocupa, vamos a tratar de exponer y fijar nuestro criterio acerca de materias de tan excepcional trascendencia e importancia como son la actividad cooperativa a expensas de la Federación, por un lado, y

la habilitación, por otro, mediante funciones de la propia Cámara, de préstamos a los parraleros; únicos medios éstos, a nuestro juicio, de llegar alguna vez a la efectiva emancipación del comercio uvero, logrando para el mismo—es sólo cuestión de plazo—tanto su perfecta autonomía como su total independencia económica.

Antes, sin embargo, de entrar concretamente en materia, vamos a permitirnos algunas consideraciones de conjunto sobre determinados extremos.

La función cooperativa que hemos asignado a los órganos locales—Juntas o Sindicatos—de la Federación, y la función crediticia asignada al órgano central de ésta—la Cámara—, constituyen realmente una misma y única actividad: Cooperación.

Naturalmente que la circunstancia de correr a cargo—y con carácter obligatorio, por supuesto—de la Cámara la concesión de préstamos, no excluye nunca la posibilidad de que los Sindicatos o Juntas locales por su iniciativa y mediante arbitrios propios pudieran impulsar, estimular, ampliar e incluso completar el sistema de crédito implantado. Lo que no podrá, en cambio, la Cámara, es «su mirar funciones de tipo cooperativo privativas de los órganos locales de la Federación ni aún las de ésta alguna vez transformada en Federación de Cooperativas. Las funciones cooperativas de la Cámara, por su carácter de obligatorias, no pueden ser otras que la publicidad y la propaganda por su necesaria condición de unidad, ambas en cierta manera subalterna, y la propiamente crediticia, de forma preferente y principal. La función crediticia, sobre todo, no podrá, en modo alguno, producirse sin estar previamente contenida en la ineludible ley orgánica y regulada luego convenientemente.

La diferenciación establecida obedece a imperativos de viabilidad y eficacia. A lo contrario, precisamente, de lo puramente teórico o especulativo. Tratándose de una actividad única, la diferencia mos en sus orígenes y en su aplicación sencillamente inspirados en el designio de abrirle cauce fácil y práctico; de hacerla realizable, en suma. De un lado—realizaremos—, la función cooperativa integral, con carácter voluntario, a cargo de los órganos menores de la Federación y, en su día, a expensas de la Federación misma; de otro lado, la función crediticia extracta, a expensas y a cargo de la Cámara, con carácter obligatorio, aunque dentro siempre de ciertas y delimitadas condiciones.

Pretenemos canalizar convenientemente una actividad que reputamos imprescindible, separándola en dos funciones de signo y procedimiento apropiados.

Los intentos iniciados hasta ahora se han estrellado indefectiblemente contra las resistencias del medio o han nacido virtualmente fracasados por su desafortunado planteamiento. Y no cabe duda, no obstante, que ambos designios—función cooperativa y función crediticia—pueden y deben implantarse, desarrollarse, madurar y prosperar.

Ateniéndonos a la función crediticia es indiscutible que habrá que imprimirle, en cuanto al procedimiento, las características de la función cooperativa, estableciendo como base del sistema la aportación obligatoria, directa y propia de sus asociados. Luego, simultáneamente acaeso, vendrán las aportaciones bancarias y las estatales. El fracaso—menos que el fracaso, ya que el proyecto no ha pasado del papel—del art. 55 del Reglamento vigente de la Cámara sobre materia de préstamos, arranca tanto de faltar todo a las ayudas ajenas como de extenderse a responsabilidades corporativas, cuando a lo que en rigor hay que tender es a establecerlas inflexibles, sí; pero nunca de modo que se conviertan en barreras, en obstáculos tales que hagan imposible, precisamente, como sucede en el caso que comentamos, el ejercicio de aquellas obligaciones cuyo exacto cumplimiento se pretende garantizar.

En cuanto a la función cooperativa, ni que decir tiene que, voluntaria y todo, las Juntas locales, sin alarma de nadie y sin menoscabo de ningún interés legítimo, podrán desarrollarla paulatinamente, con pausa y con método, hasta llegar a su desarrollo extenso e integral.

José FERNANDEZ-DORIS

El mejor café tostado lo vende la «EQUITATIVA»

ES  
DAD  
razo  
a n d o  
ese to  
oidas e  
naga q  
no, fco  
temura,  
ente.  
RATO  
Barcelona  
Almería  
MOS  
ona)  
Almería  
to R.,  
Abadía,  
idas de  
eco con  
A  
tas  
anda y  
PELEN  
corporativa  
reando una  
Trabajo  
para los  
de la indus  
intelectual  
nueva orga  
realización  
de trabajo  
1932 por el  
iones nav  
presentado  
unos crédito  
gastar entre  
struir un azo  
enriquece, un  
«Mogador» y  
de primera  
ese. En visio  
esa ha salido  
El almirante  
Kleanciano  
colecciona  
Japoneses que  
a Mussolini  
organizar el  
Colombia  
la guarnición  
Vladimir  
Kilí mando  
para  
bia, donde  
Reorganizar el  
Kleanciano  
miembro de la  
Almería, y apr...

(Por telégrafo y teléfono)

EL DÍA POLÍTICO

Consejo de ministros

Se trata en esta reunión ministerial sobre los presupuestos y fórmula para su aprobación a primeros de abril

Es leído un decreto restringiendo los derechos de huelgas y "lockout"

Madrid.—Esta mañana se ha celebrado Consejo de Ministros en la Presidencia asistiendo todos los consejeros. Presidió el señor Lerroux.

La reunión ministerial dió comienzo a las diez y media de la mañana dándose por terminada a la una y diez minutos de la tarde.

REFERENCIAS OFICIALES DE LOS MINISTROS

Guerra del Río

El ministro de Obras Públicas al salir de la presidencia, se entrevistó con los periodistas manifestando que se había tratado en la reunión que terminaban de celebrar con respecto a los presupuestos generales del Estado.

Añade el señor Guerra del Río que trataron también sobre el Proyecto de ley concediendo una amplia amnistía, como asimismo con referencia a las declaraciones de huelga, acordándose la ley que regula estas, cuyo proyecto ha quedado pendiente hasta una segunda lectura, para estudio más detenido.

Salazar Alonso

Los periodistas abordaron al ministro de la Gobernación, al salir éste de la Presidencia, solicitándole una referencia sobre lo tratado por los ministros en la reunión que terminaban de celebrar.

Dijo que el proyecto sobre huelgas, tendía a restringir los derechos de las mismas, como asimismo de los "lockouts". A tal efecto, serán impuestas fuertes sanciones a los infractores de las disposiciones dictadas.

Estadella Arnó

El ministro de Trabajo amplió la referencia dada por el señor Salazar Alonso.

Manifestó a este efecto que se trata de modificar el artículo 39 de la ley de Jurados mixtos, en donde se fijan los plazos para anunciar las huelgas.

Añade que para las que afectan a los servicios públicos se fijaba un plazo de ocho días y ahora se fijará uno de 30; para aquellos huelgas que afectan a los artículos de primera necesidad, se amplía el plazo a 20 días y todos los demás servicios, el plazo será fijado en diez días.

Cuando los patronos y obreros no lleguen a un acuerdo en el jurado mixto, el presidente de este organismo levantará un acta fijando las causas que motiven el desacuerdo.

Con dicha acta se redactará un proyecto de arbitraje, que será remitido al ministerio de Trabajo, cuyo departamento lo enviara al Consejo de Trabajo, cuyo pleno hará a la vista de este proyecto otro que será enviado al Consejo de ministros, y una vez que por este sea aprobado, ambas partes vienen obligadas a acatarlo.

Serán sancionados fuertemente los contraventores de dicho arbitraje, y las sanciones serán de arresto mayor y multas de 2.500 pesetas a 5.000. Esta última para las sociedades patronales y obreras.

También se establecerá la definición de la legalidad o ilegalidad

de las huelgas y no será permitida ninguna huelga por solidaridad con otra que sea ilegal, aunque la relativa a la solidaridad se produzca en los plazos que se marquen legalmente.

Con esto se trata de evitar el caso sucedido a «A B C», en donde ha ocurrido que siendo la huelga completamente legal se produjo dentro de la legalidad el conflicto de Artes Gráficas.

Respecto a la amnistía anunció el señor Estadella a los informadores de prensa que quedó pendiente para estudiarla en un próximo Consejo, en donde se determinará la situación en que quedan los empleados públicos amnistiados.

El jefe del Gobierno

El señor Lerroux dijo a los representantes de la prensa que también se había tratado en la reunión ministerial celebrada, sobre el clero rural.

Habló del proyecto de presupuestos generales del Estado, diciendo que se había estudiado en líneas generales el discurso que pronunciará el ministro de Hacienda, señor Marraco, en la Cámara.

LA SESIÓN DE CORTES

Se pretende poner a discusión el proyecto sobre haberes del clero, pero la comisión dictaminadora no asiste y hay necesidad de desistir de este intento

Prosigue el debate de los presupuestos generales del Estado

Se da como seguro que habrá prórroga de presupuestos

Madrid.—A las cuatro y cinco de la tarde ocupa la presidencia el señor Alba, quedando abierta la sesión parlamentaria.

Se nota una gran desanimación en escaños y tribunas públicas.

En el banco azul se encuentra el ministro de Marina, señor Rocha. Es leído y aprobada al acta de la sesión anterior, pasando seguidamente a discutir los diversos asuntos que figuran en el orden del día.

El proyecto de construcciones navales

Se pone a discusión el proyecto sobre construcciones navales, que, durante unas sesiones no se había tratado sobre él.

Los señores PRIETO y MANGLA NO retiran las enmiendas que habían presentado.

Son aprobados los artículos primero, quinto, sexto, y todos los restantes retirados.

No puede discutirse el proyecto de haberes del clero

Se intenta poner a discusión el proyecto relativo a los haberes del clero, pero se encuentra ausente de la Cámara la comisión de Justicia,

Dice "La Libertad"

Para la defensa del régimen y de España

Madrid.—Bajo este título publica en su número de hoy el diario madrileño «La Libertad», el siguiente editorial:

Al advertir al ministerio de la Gobernación el Sr. Salazar Alonso percibido, con una sensibilidad de periodista, la falta de un organismo que funcione en todos los Estados modernos y forma parte de la mecánica de gobierno en casi todas las naciones europeas.

Unas recientes declaraciones del ministro de la Gobernación nos han dado a conocer su propósito de crear la Agencia oficiosa del Gobierno para la comprobación de no

En LA CORONA

encontrará el público las exquisitas empanadas de pescada, dulces finos, bombones de las mejores clases, pastas para té y bocadillos

Única casa que elabora el pan de Viena

ticias de Prensa y su difusión inteligente entre los periódicos de España y del Extranjero. Se ha advertido en estos últimos meses un afán sospechoso en difundir noticias tendenciosas que atacan el prestigio del régimen. A esta actitud ha correspondido el Gobierno con unas medidas energéticas y justificadas.

Para el porvenir, y con el objeto de hacer innecesarias estas medidas, se estudia la creación de la Agencia oficiosa de Prensa. Esta idea nos parece acertada y oportuna. La República debe levantar defensas de todas clases contra los ataques de sus enemigos de dentro y de fuera. Con el debido detenimiento nos proponemos examinar este propósito del Gobierno. Hoy nos limitamos a felicitar por su iniciativa al Sr. Salazar Alonso y a asegurarle el apoyo de los profesionales que tienen de la función de la Prensa el concepto social que en realidad le corresponde.

SE PRORROGA LA SESION

A propuesta del presidente de la Cámara, señor Alba se prorroga la sesión por seis horas más.

Los socialistas piden votación nominal para tomar este acuerdo y abandonan el salón.

Se aprueba esta proposición por 180 votos contra ninguno.

BAR FONTANITA

Teléfono 3-4-9

Mariscos diariamente a una peseta ración. Fiambres de todas clases. Meriendas para viajes. Cerveza sin agua de Selt a 0,30 doble.

Continúa el examen de los presupuestos

Desde el banco azul, el ministro de Hacienda, señor MARRACO pronuncia el discurso resumiendo las diversas intervenciones sobre la totalidad del proyecto.

Se muestra partidario de que se intensifique la fiscalización.

En cuanto a la valoración de la peseta, dice que España no puede permitirse el lujo de algunas cabrioladas, como en otros países, por que esto sería sumamente peligroso.

Referente a los salarios dice que deben estar siempre en proporción con la producción.

Sobre la reforma agraria, afirma que esto produjo una depresión en el trabajo.

—Considero urgente—dice—tener una ley económica.

Rectifican todos cuantos intervinieron en el debate sobre la totalidad del proyecto.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se formulan diversos ruegos por varios diputados, los que carecen de interés, y se levanta la sesión a las nueve y veinticinco de la noche.

Después de la sesión

Alba preside una reunión de los jefes de minoría

En el despacho del presidente de las Cortes, en el Parlamento, se ha celebrado una reunión de los jefes de minoría, que fué presidida por el señor Alba.

Acordaron los reunidos que fuesen prorrogados los presupuestos de 1933 por un trimestre más.

Sin embargo, se continuará en la Cámara discutiendo el proyecto que hay presentado.

Manifestaciones de Lara

El ex-ministro de Hacienda, señor Lara, ha manifestado a los periodistas que en caso de que la Cámara apruebe los presupuestos generales del Estado, cuyo proyecto se ha comenzado a discutir, sólo regirán para el último semestre del ejercicio actual.

Vacaciones breves

Se acordó no celebrar sesión en el Parlamento el jueves y viernes de la semana santa.

Una proposición de los tradicionalistas

El grupo parlamentario tradicionalista ha presentado a la Cámara una proposición de ley pidiendo que se prorroguen los presupuestos un trimestre, que se retire el proyecto que tiene presentado el Gobierno, confeccionado por el señor Lara, y que se traiga otro proyecto nuevo.

La comisión de presupuestos, se reúne

Esta tarde se ha reunido la Comisión parlamentaria de presupuestos acordando rechazar la dimisión que ha presentado del cargo de presidente de dicha Comisión, el señor Villanueva.

Igual acuerdo ha adoptado la minoría radical, a la que pertenece dicho diputado.

El proyecto de reglamentación de las huelgas

El ministro de Trabajo, señor Estadella, hablando esta tarde sobre el proyecto en estudio regulando la declaración de huelgas y «lockouts», trató de justificarlo, diciendo que es necesario evitar los abusos que se venían cometiendo sin que por esto se trate de coartar el derecho de las sociedades obreras y patronales a ejercer este derecho.

Unas declaraciones de Largo Caballero

El ex-ministro de Trabajo, señor Largo Caballero ha manifestado a los periodistas que califica de disparatado el proyecto presentado por el señor Estadella, regulando las huelgas.

Dice que este proyecto es completamente absurdo e ineficaz. Añade que esto lo único que conseguirá es que se obligará a las organizaciones obreras a eludir la declaración de huelga. Esta será declarada por grupos obreros completamente irresponsables.

Se lamentó el señor Largo Caballero que la República pague de esta forma a los trabajadores que pusieron todos sus esfuerzos por instaurarla.

La cuestión de los haberes del clero

Se ha presentado a la Cámara por los radicales el conocido voto particular, sobre el asunto relacionado con los haberes del clero.

El presidente de la Comisión de Justicia, señor Amranz, mantendrá el primitivo voto en nombre de los conservadores y de los regionalistas.

Agrupación de ministerios

El señor Badía trata de presentar un voto particular proponiendo la creación de un ministerio en el que estén agrupados los de Agricultura, Industria y Trabajo.

Añade que la subsecretaría de la Marina mercante será el instrumento regulador de la economía política.

MUY NUEVO es el extenso surtido en objetos para regalo, que presenta

PARIS — MADRID General Riego, 9, Almería (5)

La situación política y parlamentaria

Madrid.—En su número de hoy publica «El Sol» los siguientes comentarios:

«La nota política del día está circunscrita a la discusión presupuestaria. Como puede verse en el extracto de la sesión, hay diversas tendencias; pero parecen tener mayoría en la realidad las que coinciden en la imposibilidad de aprobar el proyecto en las sesiones que restan del mes actual. El Gobierno está decidido a forzar la discusión para que antes de 1 de abril se lleve a la sanción de la ley económica. Se invocan para ello precedentes. También se estima que puede ser una fórmula factible la de discutir más despacio el proyecto rebasando la fecha de primero de mes y dando después efecto retroactivo a la ley. Así se ha hecho en otras ocasiones.

Lo depende de una reunión que se celebrará esta tarde. El presidente de la Cámara llamará a su despacho a los efes de grupo para pedirles su opinión. Se puede anticipar el resultado de la consulta. La exposición de criterios que ayer hicieron diversas representaciones de las fracciones de la Cámara marca ya previamente cual ha de ser aquel. Lo más probable es que se tenga que acordar la prórroga del presupuesto vigente, con arreglo a lo que autoriza la Constitución, que después, con la amplitud y la calma que un proyecto de este tipo requiere, se vaya a la discusión del presupuesto nuevo. Acaso prevalezca el criterio de que se le dé efecto retroactivo y la nueva ley venga a sustituir a la vigente desde 1 de abril, pero siempre sobre la base de la prórroga y la discusión meditada.

En otro orden de cosas, la situación política y parlamentaria no ha variado. La agitación social, que ha embargado la preocupación del Gobierno y de las minorías en los últimos días, ha cedido indudablemente, y las cuestiones políticas pasan de nuevo a primer plano. Los grupos que constituyen de momento la mayoría parlamentaria siguen dispuestos a prestar su apoyo al Gobierno y facilitar su permanencia en el banco azul. Acaso no estén absolutamente conformes con toda la trayectoria política que se sigue y procuran un cambio de rumbo en determinados aspectos. Por ejemplo, en la orientación que matiza la actuación presente del ministro de Agricultura. La minoría popular agraria entiende que es preciso un cambio de sentido en la política que realiza al frente de su departamento el Sr. del Río, aunque hace poco «El Debate» alababa su gestión ministerial. Se considera equivocada su posición en diversos problemas. La reforma de la reforma agraria no llega, y a los populares agrarios les parece urgente. También estiman que no se debe retrasar el planteamiento en las Cortes de la cuestión del trigo. Y por lo que hace a la forma de actuar del Instituto de Reforma Agraria, creen que se debe rectificar, pues se da a las medidas de ese organismo un tono excesivamente izquierdista. No se trata, desde luego, de aspectos fundamentales. Hay muchos problemas en los que la orientación del Gobierno satisface a aquellas minorías que prestan sus votos en la Cámara. Pero no es difícil que la discrepancia en la forma de enfocar otras cuestiones dé lugar en breve a algún debate de interés.»

La salida de Pita Romero para el Vaticano

Se ha anunciado que el ministro de Estado, señor Pita Romero, marchará al Vaticano, una vez pasadas las fiestas que habrán de celebrarse con motivo del aniversario de la instauración de la República.

Otras notas políticas

SE REUNE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid.—En la mañana de hoy se ha reunido en una de las sesiones del Congreso la comisión parlamentaria de presupuestos.

Se acordó aceptar por 18 votos contra 3, la fórmula presentada por el señor Rodríguez de Viguri sobre las plantillas de funcionarios, consistente esta fórmula en el aumento del sueldo a aquellos que que daron en suspenso después de los oportunos títulos sin que previamente estén consignadas en los presupuestos las cantidades correspondientes.

El presidente de la Comisión, señor Villanueva, dimitió el cargo a causa de haber sido rechazada su propuesta, solicitando el restablecimiento total de las plantillas de funcionarios.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—Esta mañana han facilitado a los periodistas una nota en el ministerio de Estado, en la que se informa que el Parlamento filipino ha aprobado una ley sobre el restablecimiento de las tarifas aduaneras anteriores a las que rigeron hasta hoy, sobre las conservas de vegetales, pimentón y sidra, las cuales habían sufrido un aumento sumamente perjudicial para los productos españoles.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Madrid.—El ministro de Comunicaciones, señor Cid Zorrilla, ha manifestado esta tarde a los periodistas que había destituido al administrador de Correos central y al gerente del Giro postal, como asimismo al administrador de Correos de la principal de Valencia. Añadió que el sábado irá a Zamora en donde inaugurará las obras del nuevo edificio para Correos.

OFICIALES LIBERTADOS

Madrid.—Han sido puestos en libertad seis de los oficiales detenidos por haber firmado un álbum dirigido a Sanjurjo.

UN ESCRITO AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—La federación patronal ha presentado un escrito al señor Lerroux pidiendo la revisión y derogación del decreto fijando las 44 horas semanales.

NO HAY QUE PREGUNTAR...

para comprar muebles a precios baratos, solo en los almacenes PARIS — MADRID General Riego, 9, Almería (7)

Dice "El Sol"

CATALUÑA

EL CONSEJERO DE HACIENDA A MADRID

Barcelona.—Ha marchado a Madrid el Consejero de Hacienda, señor Esteve y Guau.

LA HUELGA DE FERROCARRILES

Barcelona.—Existe una impresión bastante optimista sobre la huelga de ferrocarriles en Cataluña.

EXTRANJERO

UNA BOMBA CONTRA LAS MILICIAS HITLERIANAS

Berlin.—Ha sido arrojada una bomba contra un automóvil ocupado por jefes de la milicia hitleriana y el ministro del Interior, Goering.

Resultó muerto en la explosión el chófer de un taxímetro, ignorándose hasta ahora más detalles.

OTRA CATASTROFE EN MOSCÚ

Moscú.—Se ha registrado una nueva catástrofe ferroviaria, resultando 33 muertos y 76 heridos.

RUSIA COMPRE A INGLATERRA 20.000 TONELADAS DE ACERO

Londres.—Se anuncia que el Gobierno de los Soviets ha hecho por medio de su agencia comercial en Londres un pedido de 20.000 toneladas de acero, que representan un valor aproximado de un millón de libras esterlinas.

De este pedido se beneficiará la mayor parte de las manufacturas británicas que se dedican a la fabricación de dicho artículo. Este contrato, que es el mayor que ha sido confiado a la industria británica, deberá ser cumplimentado en un plazo de seis meses.

EL NUEVO PREFECTO DEL SENA

París.—El Sr. Langaron, ex-prefecto del Norte, ha tomado oficialmente posesión de sus nuevas funciones en la Prefectura de policía del Sena.

UNA AUDICION DE MUSICA ESPAÑOLA EN PARIS

París.—Las estaciones francesas de radiofonía dedicarán la emisión del día 1 de mayo a una gran sesión de gala, dedicada a la música española.

El programa detallado del concierto, que será dirigido por el joven compositor español Ernesto Halffter, se comunicará en fecha oportuna.

LAS EMPRESAS FERROVIARIAS DE NORTEAMERICA OFRECEN UNA FORMULA PARA RESOLVER EL CONFLICTO OBRERO

Washington.—Los gerentes de las compañías de ferrocarriles aceptando la propuesta del presidente Roosevelt, han propuesto a los representantes obreros que la escala actual de sueldos y jornales de los empleados y operarios de ferrocarriles rija hasta enero de 1935.

Los dirigentes obreros están reunidos ahora para redactar su respuesta.

Unicamente en PARIS — MADRID

encontrará Vd. artículos de buen gusto, mejor calidad y mayor economía General Riego, 9, Almería (6)

PROVINCIAS

De tres atracos efectuados ayer se llevaron 102.000 pesetas

DOS PISTOLEROS SE APODERAN DE TRES MIL PESETAS EN LAS OFICINAS DE TELEGRAFOS DE GUECHO

Bilbao.—Ayer se llevó a cabo un nuevo atraco en el Municipio de Guecho en las oficinas de Telégrafos, instaladas en la Avenida de Algorita, 68, donde se han cometido de poco tiempo a esta parte varios sucesos idénticos. Hace poco se llevó a cabo un robo en el tercer piso de la finca, que habita el alcalde de dicha anteiglesia; el día de Santa Agueda fueron robadas las habitaciones del jefe de las oficinas de Telégrafos, y ayer tarde se registró el tercero de los hechos, de más graves caracteres.

Hallándose sólo el jefe de la oficina, don Felipe Bizcarrondo, se presentaron dos sujetos que preguntaron si podían expedir un giro. El Sr. Bizcarrondo les contestó afirmativamente; pero luego surgieron algunas dificultades, porque alegaron no saber escribir; pero cuando el jefe les ayudaba a extender el documento uno de los individuos apoyó en su cintura un arma de fuego al tiempo que le ordenaba poner las manos en alto.

El Sr. Bizcarrondo trató de defenderse; pero en el mismo tiempo el otro individuo le propinó un fuerte golpe aprovechando ese momento ambos para penetrar en el interior de las oficinas y arrojar al suelo, atándole de pies y manos y sujetándole a una mesa.

Inmediatamente le pidieron las llaves de la caja, y una vez con ellas, abrieron ésta y se apoderaron de tres mil pesetas, que se guardaban en las oficinas, huyendo seguidamente. El Sr. Bizcarrondo fué ayudado por sus familiares a deshacerse de las ligaduras, y una vez en libertad dió aviso por teléfono a la guardia civil y a las autoridades del Cuerpo, que se apresuraron a trasladarse a dicha localidad para abrir los sumarios de rigor.

UN ASALTO SIMULTANEO EN DOS BANCOS

Santander.—Cuatro pistoleros efectuaron un asalto simultáneo en las sucursales del Banco Mercantil, en Santander y en el pueblo de Astillero, llevándose 100.000 pesetas.

LA HUELGA DE SANTANDER RESUELTA

Santander.—Después de siete horas de reunión en el Gobierno civil, ha quedado solucionada la huelga de cafepesinos.

Notas bursátiles

París ... 45/4  
Londres ... 57/8  
Nueva York ... 75  
Roma ... 69/0  
Berlín ... 27/4



# DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

## Calzados

Presenta la mejor colección de **MODELOS EXCLUSIVOS**, para la actual temporada, en **CHECOS DE TODAS COMBINACIONES Y COLORES**

## EL BUEN GUSTO

### SUCURSALES:

13, Agua, 13. BERJA  
14 de Abril, 21. ADRA

Se recomienda visiten la exposición, donde podrán apreciar las **ULTIMAS CREACIONES EN FANTASIAS Y FILIGRANAS**, que ofrecemos a nuestra distinguida clientela y al público en general

### CENTRAL:

Ave. de la República, 19  
ALMERIA

## DE RADIO

**MELILLA.**—De 2 a 3.—Apertura de la Estación.—«Gitanillo de Triana», pasodoble.—«Por peteneras», solo de saxofón; «Alma española», pasodoble; «Fandanguillos», solo de guitarra.—Noticias locales. Día de flamenco. Sesión del radiotele. Cierre de la Estación.

De 5 a 6.—Sesión infantil.—Apertura de la Estación. Programa infantil dirigido por la profesora señorita Lolita González.—Narraciones del Niño Lobo, por el señor Suárez.—Cierre de la Estación.

De 9:30 a 11:30.—Apertura de la Estación.—Selección de discos.—Programa de nuestros artistas.—Noticias locales.—Diario Hablado.—Sesión del radiotele.—Cierre de la Estación.

**E. A. Q. MADRID.**—30 m.—10:00 KH 2.—20 kv.  
2p30: Retransmisión del programa celebrado en el estudio de Unión Radio Madrid.

24: Transmisión del programa especial en inglés, organizado por la «Internacional Broadcasting Co.»

### GUIA PARA EL AFICIONADO

Para los aparatos más sencillos que no «cojan» las estaciones por la longitud de onda o por los kilociclos, sino aproximadamente y de un modo empírico, damos esta tabla, que indica las estaciones que se oyen ahora donde habitualmente se escuchaban las mencionadas en segundo lugar:

Donde antes se oía Riga, ahora Stuttgart.

Donde Manchester, Bruselas.

Donde Langenberg, Praga.

Donde Paris, P. T. T., Manchester.

Donde Madrid, U. R., Estocolmo.

Donde Berlin, Roma.

Donde Katowice, Sevilla.

Donde Suiza, Munich.

Donde Lvov, Leipzig.

Donde Escocesa, Barcelona.

Donde Bolzano, Milán.

Donde Graz, Valencia.

Donde Barcelona, Estrasburgo.

Donde Brno, Londres Regional.

Donde Turin, Madrid.

Donde Moraska, Turin.

El resto, igual que antes.

Como las emisoras se captan no solamente según el número de revoluciones de kilociclo o longitud de onda, sino por su potencia en kilovatios, ocurre, además, que donde antes oían alguna estación potente los aparatos ahora no oigan ninguna, porque haya correspondido en el cambio una estación de poca potencia, y al contrario.

Por ejemplo: donde antes oían

Escocia Regional, que es una emisora de 50 kilovatios, ahora no podrán oír la que le sustituye, que es Barcelona, con tres kilovatios.

Pero antes no habrían podido oír a Montpellier, que tiene 0'8 kilovatios, y en cambio, ahora oirán a Escocia Regional en un sitio donde antes no «salía» nadie por la poca potencia de Montpellier; y así en los demás casos.

## Sucesos de la provincia

### CANTORIA

#### Intento de suicidio

En esta localidad intentó poner fin a su vida disparándose un tiro, el comerciante don Agapito Sánchez Pérez, de 58 años de edad. El proyectil le penetró por el pómulo derecho, produciéndole una herida con orificio de salida, calificada de grave.

La autoridad judicial se personó en el domicilio donde ocurrió el hecho, instruyendo las diligencias propias del caso.

Se ignoran los motivos que influyeron en el señor Sánchez Pérez, para tomar resolución tan desesperada.

### BEÑAHADUX

#### Destrozo de parras

A la benemérita del puesto de Gádor le fué denunciado por el vecino Juan Berenguel Oliver, que en una finca que posee en el paraje denominado «Cuevas del Carriero», su convecino Francisco Córdoba Sáez le había destrozado dos parras.

Personada la pareja de la Guardia civil en la finca mencionada, comprobó la certeza de la denuncia, instruyendo el correspondiente atestado.

### ALBANCHEZ

#### Una riña

Por cuestiones de niños rieron en un cortijo situado en este término municipal María Invernón Cortés con María Ramona López y su hermano político Antonio Cortés López, de veinte años de edad.

En la reyerta salió malparada la primera de las contendientes, que puso el hecho en conocimiento de la Guardia civil.

### NACIMIENTO

#### Un hurto sospechoso

Ante la Guardia civil de este puesto ha denunciado el vecino Antonio Ortega Ibáñez, que de un

cortijo que posee le han sustraído un rollo de alambre y unas medicinas, que valora en 60 pesetas.

La benemérita se personó en el cortijo de referencia, pudiendo apreciar que la puerta de la finca está en malas condiciones de seguridad, por lo que no parece probable que objetos de algún valor sean guardados en aquel cortijo.

### HUERCA-OVERA

#### Detención de dos reclamados

Han sido detenidos por la Guardia civil Juan Zurano García Martínez Zurano, los cuales se hallaban reclamados judicialmente.

### HERRERIAS

#### Los que riñen

Una cuestión sostenida entre Fernando Sánchez Flores y José

Sánchez López, vecinos de esta localidad, sobre quien debía pagar unas copas de vino que se consumieron, degeneró en riña, resultando ambos con heridas leves.

La Guardia civil intervino en el suceso.

### «MARMITÓN»

Respondiendo a una pregunta de Felipe Sasone, disertada «Post-Thebussem» en la revista de cocina y mesa «Marmitón», sobre las berenjenas con queso que servirán a la bella Inés para prender de amores el corazón del glorioso poeta Baltasar de Alcazar, saliendo a relucir también la «berenjena toledana» en blanca miel de coco, que cantara Rojas el come

diógrafo insigne, autor de «García del Castañar» o del rey abajo ninguno. Interesa esto no solo a los eruditos y a los literatos, sino a los cocineros y a las señoras, que pueden servir en sus mesas, como deliciosa curiosidad, platos españoles del siglo XVI. Y además hay en «Marmitón» un homenaje de recetas al arte coquinario balear; una ensalada de trufas con puesta por Rossini, como su mejor partitura; tres fórmulas por el gran cocinero malagueño Gómez González; la continuación de la patriótica campaña: «Debe usted comer más arroz» y otras muchas curiosidades, amenidades y consejos que hacen encantadora la simpática revista.

Lea usted **DIARIO DE ALMERIA**

## EXPOSICIÓN FERRERA TRANSPORTISTAS

ESPERANDO SE GANA DINERO? Llegarán muy pronto los camiones **DODGE** con Paller flotante, chasis reforzado y ballestines, dobles ruedas y reforzadas, frenos hidráulicos, la última palabra en adelante en camiones de precio sin competencia.

Grandes existencias de neumáticos **PIRELLI**  
**Casa Ferrera**  
Capitán Galán, 19 y 21  
Avenida de la República, 64

## CHOCOLATES



SON LOS MEJORES

## Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro

PARTOS :: ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7

Consulta de 3 a 6

## MUY INTERESANTE

### LUBROIL REFINING COMPANY

New-York. U. S. OF A.

PRODUCTOS DEL PETROLEO

Acetres y Grasas Lubrificantes alta calidad «Lubroils»

Quebrantando su norma tradicional de solo concertar operaciones con los grandes almacenistas de América y Europa, establece facultades de ventas a todas las industrias, fábricas Hidro-Eléctricas, Electro-Harneras, Molinos de Aceites y de Pimentón-Almacenistas y tiendas de Accesorios para automóviles; Directamente franco de derechos de aduanas y libre de cambios de sus Universales Aceites Lubrificantes Alta calidad, «LUBROIL», VALVOLINAS Y GRASAS CONSISTENTES sin intervención de almacenistas ni revendedores.

Delegación general para Andalucía, Extremadura y Norte de Africa

**R. SAENZ TORRES**

González Cuadrado 8 y 10.—Sevilla

Para pedidos en la provincia de Almería a nuestro Delegado General de ventas:

**E. LIMONES** - Beloy, 2 - Almería

## Instrucción pública

### CURSILLOS PARA EL MAGISTERIO

El Instituto Nacional de Previsión se propone en el presente año organizar dos cursillos dedicados al Magisterio de Primera Enseñanza. Un cursillo se dará en Miraflores de la Sierra (Madrid) y versará sobre técnica apícola; durará de 10 a 15 días y tendrá lugar en el mes de junio.

Y otro cursillo de técnica frutícola se dará en Monzón (Huesca); durará también de 10 a 15 días y tendrá lugar en los últimos días de mayo y primeros de junio.

Cada uno de dichos cursillos correrá a cargo de personal técnico especializado en las respectivas materias. Estas enseñanzas que serán de índole eminentemente prácticas, se dedican a los maestros que quieren utilizar una u otra técnica al servicio de la institución denominada «Cotos Sociales de Previsión».

Este Instituto elegirá diez becarios para cada cursillo, a los que se les abonará 12'50 pesetas al día, desde que salgan de su residencia oficial hasta que regresen, más 0'15 pesetas, por kilómetro de recorrido de ida y vuelta. Los que aspiren a concurrir pueden solicitar del Instituto Nacional de Previsión, o de cualquiera de sus Cajas colaboradoras, el envío de los cuestionarios que ha formulado la Comisión de Cotos Sociales de Previsión y que deben ser contestados por los solicitantes a fin de que dicha Comisión tenga elementos de juicio para escoger con garantías de acierto.

Los solicitantes, ante el posible caso de que fuesen designados becarios, se han de comprometer a obtener de sus superiores la necesaria autorización para dejar la escuela y acudir al correspondiente cursillo.

### RENUNCIA

Ha presentado la renuncia de su nombramiento de Maestra interina de la Escuela nacional de las Chocillas, doña María del Carmen Martínez Sánchez, habiéndose nombrado para la misma a la primera maestra en expectativa de destino, doña Emilia Polo Ruiz.

### ASCENSOS

Han sido ascendidos al sueldo de cuatro mil pesetas los siguientes maestros nacionales de esta provincia:

Don Luis Arias Muedra, de La Hoya (Huércal-Overa); don José Salazar Salvador, de Dalías; doña Matilde Hernández Martín, de Alhama de Salmerón y doña María Celoran Otermin, de Grina (Cuevas).

## LOS PIES HUMEDOS SON peligrosos

Un Médico dice



Lo que debe Vd. hacer.

«Los pies húmedos disminuyen la vitalidad del organismo y dan origen a resfriados, gripe y otras peores dolencias.» Esto es lo que afirma el Doctor Catrin y añade además:

«Cuando los pies están mojados y fríos, la circulación sanguínea se hace sumamente difícil y es por esta razón que yo presento invariablemente los Saltratos Rodell puesto que estimulan notablemente la indispensable circulación del vehículo nutritivo.»

Un baño de pies al que se haya adicionado Saltratos Rodell, atrae la sangre hacia la capa epidérmica exterior llenando los más de minutos vasos capilares de la misma, lo que contribuye a dar a los pies una sensación de calor y bienestar hasta procurar la más perfecta circulación del flujo sanguíneo.

Gracias a los baños saltratos usted se verá libre de molestias tales como sabañones, pies sensibles, doloridos, e inflamados, así como también de toda clase de hinchazones. El agua caliente tratada, es un manantial de vida por el oxígeno que contiene, que penetra por los poros de la piel reblandeciendo los más dolorosos callos y durezas hasta el punto que pueden arrancarse con la mayor facilidad, sin dolor y sin peligro.

Los Saltratos Rodell se recomen-

dan y venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de productos específicos.

Latas de Atún, tronco legítimo

se venden como propaganda

a noventa céntimos

CASA MONTES TENORIO

## ANGEL MARESCA GOMEZ

MEDICINA INTERNA

DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS

RAYOS X

Consulta de 4 a 6 Zaragoza, 6



## Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería

Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», «Ramón Alonso R.», «Roberto R.»

«Ricardo R.», «Manolina R.» y «Manuela C. de R.»

Salidas de Barcelona directas para Almería, todos los sábados

Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de

Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir boleto de

anticipación.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.

MADRA, 5

Lea usted **DIARIO DE ALMERIA**

## NIKE

Destilación de plantas y flores

Exija este perfume

## «Bombance»

Exquisito Bouquet parisino inigualable. Colonia, 8 pesetas litro; Extracto, 3 pesetas, 100 gramos. Conde Ofalia, 7